



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Alerta por Violencia contra las Mujeres

Informe mensual de resultados

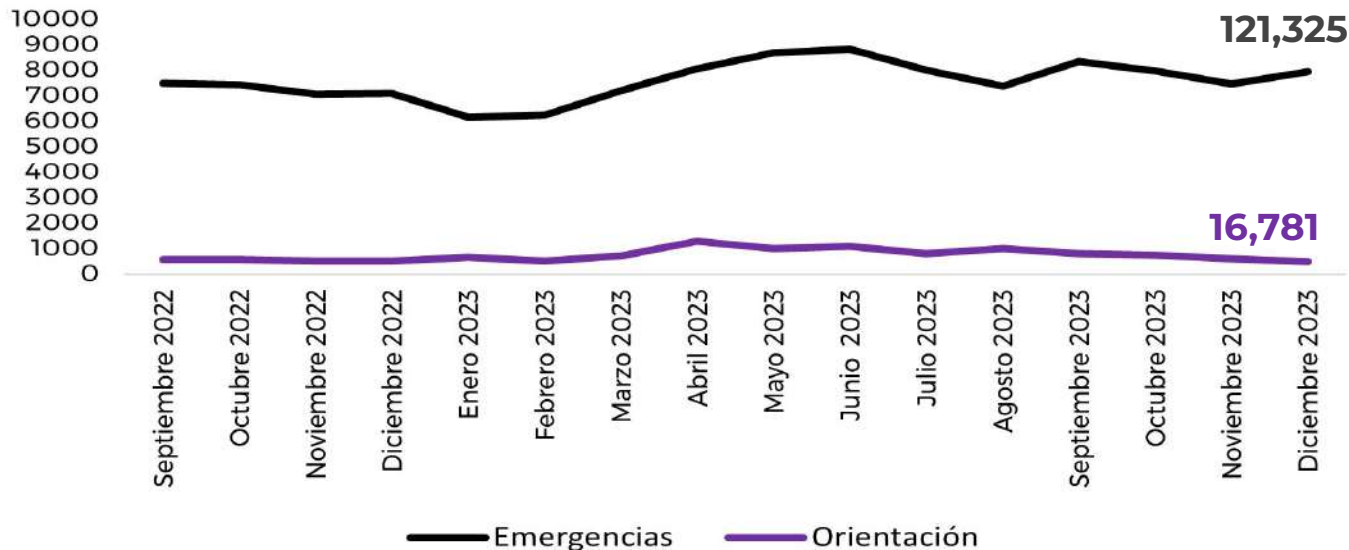
Enero, 2024

LA CIUDAD QUE TE CUIDA

RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

Línea *765 para atención a emergencias

Se ha dado respuesta a **138,106 llamadas con el protocolo *765** para dar protección inmediata, atención especializada y seguimiento a todos los casos.



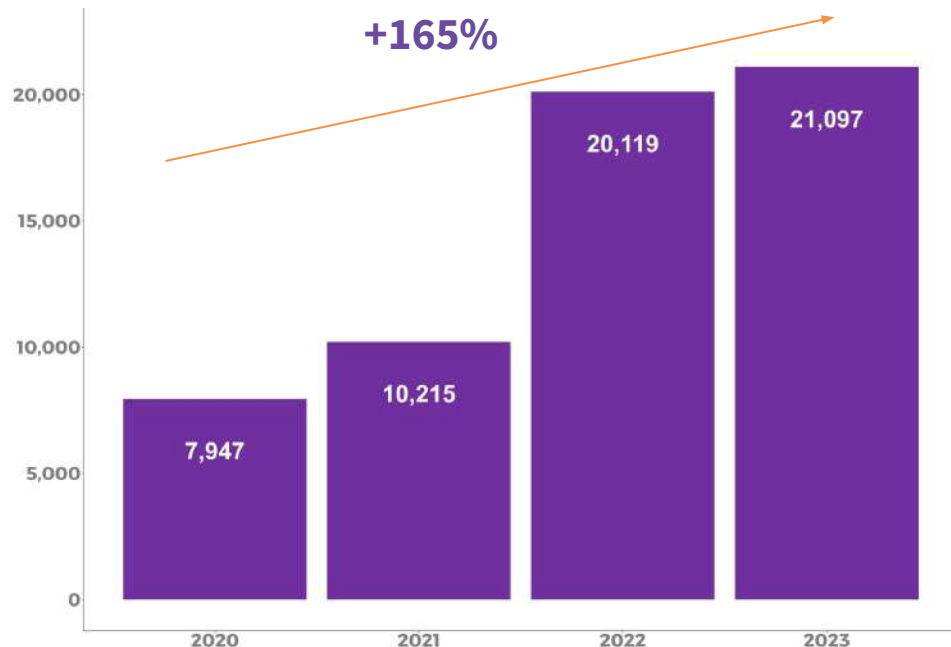
8,632
promedio mensual de llamadas

4,230
remisiones de la policía

4,511
casos de riesgo feminicida
en atención de Semujeres

Fortalecer las LUNAS para prevenir feminicidios

Número de atenciones iniciales realizadas en LUNAS
Total de cada año



Entre 2020 y 2023:

Se ha incrementado en 165% el número de mujeres que reciben servicios de atención integral

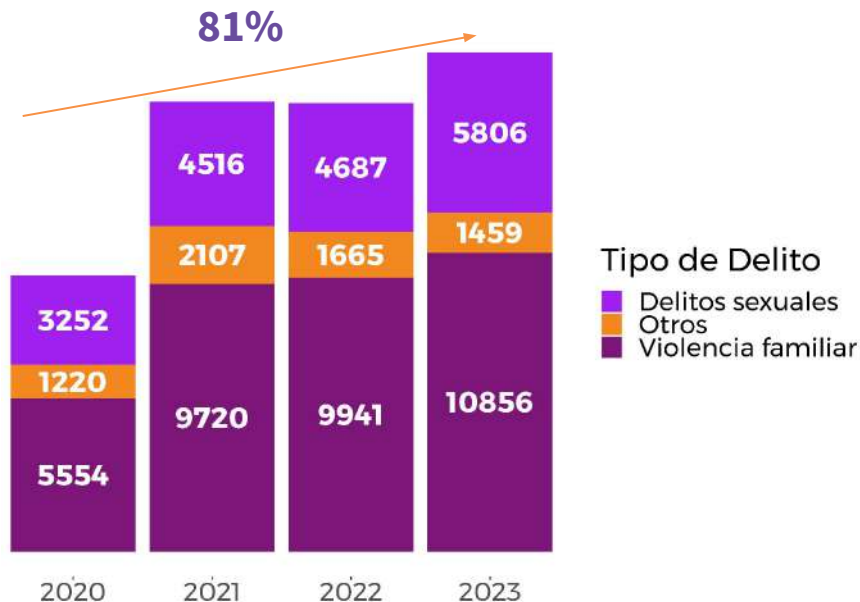
2,167 mujeres han salido del riesgo feminicida (51.31% de los casos detectados)

Los casos sin disminución de riesgo continúan en atención y monitoreo permanente. El tiempo promedio para la reducción de riesgo es de **seis meses**

En 2024, el programa **“Bienestar para las mujeres en situación de violencia”** tendrá un monto mensual de **\$7,468** para mujeres en riesgo feminicida y riesgo crítico

Abogadas de las Mujeres para el acceso a la justicia

Se ha incrementado en **81%** el número de carpetas de investigación iniciadas con la intervención de las Abogadas de las Mujeres.



Medidas de protección en materia penal y familiar

Incremento de 85% de medidas de protección en materia penal solicitadas por las Abogadas de las Mujeres

(2020 vs 2023)

Desde 2020 las abogadas han logrado **246 medidas "el agresor sale de casa"** con la coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia.

Desde 2022 se gestionan medidas de protección en el ámbito familiar y civil. Hasta la fecha se han logrado **94 medidas para la recuperación inmediata de niñas, niños y adolescentes**

Senderos Seguros

“Camina libre, camina segura”

Más iluminación, áreas verdes, murales artísticos y tecnología para la seguridad en vías primarias



1,120 km de Senderos Seguros

200 km nuevos en 2024



73 mil cámaras

27 mil botones de auxilio

Conectados al C5

Disminución de 26.5%

de delitos en el espacio público contra las mujeres en Senderos Seguros desde 2020

Incremento de 101.4%

de percepción de seguridad en las calles de las mujeres desde 2019 (ENVIPE)



Viaja segura y protegida en el transporte público

13,973 kits de cámaras, GPS y botones de auxilio
instalados en unidades de transporte público

54,914 taxis usuarios de Mi Taxi
con botón de pánico en App CDMX conectados al C5

50,847 luminarias al interior del Metro
con mejoras y mantenimiento

28 Cetram mejorados
con mantenimiento preventivo y correctivo

5,000 personas capacitadas
en 2024 en los Lineamientos de actuación, atención y
seguimiento para casos de violencia sexual en el Sistema
Integrado de Transporte de la Ciudad de México



Infraestructura segura y vigilancia oportuna para la prevención de violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres

Campañas en territorio para prevenir violencias

710,160 mujeres visitadas en su
domicilio en colonias prioritarias

437 redes de mujeres

conformadas para promover la organización y liderazgo entre
mujeres

416,185 personas impactadas

en eventos de promoción de derechos

9,881 eventos en territorio

para la promoción de derechos

557 planteles educativos

con intervención en la comunidad para prevenir y atender
violencias



Percepción de inseguridad de las mujeres en la Ciudad de México

Desde 2021, la percepción de inseguridad entre las mujeres habitantes de la Ciudad de México ha disminuido constantemente



**Disminución de
13.9 puntos
porcentuales en
la percepción de
inseguridad de
las mujeres
entre 2021 y 2023**

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional De Seguridad Pública Urbana (ENSU)

Disponibilidad de datos desagregados por sexo con representatividad por entidad a partir del 2021

La Ciudad de México ha invertido
\$2, 584, 317, 978
de pesos en cuatro años para las acciones
de emergencia de la Alerta

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN POLICIAL

Desarrollo policial con perspectiva de género

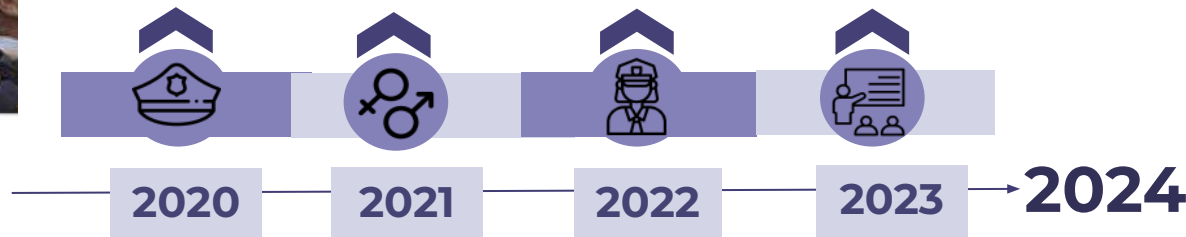


UP UNIVERSIDAD
DE LA POLICÍA

Declaratoria de Alerta Un antes y un después en la SSC

Avances

- ✓ Una visión integral de formación policial con Perspectiva de Género y protección de los derechos humanos, y la transversalización de la perspectiva de género al **60% en el contenido curricular**.
- ✓ Al cierre de 2023 se llevaron a cabo un total de **20,956 procesos de formación** que incluyen formación inicial, formación continua y formación especializada en la Universidad de la Policía.
- ✓ 4 generaciones del Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género (desde 2021), un total de **326 policías especializados**.
- ✓ Oportunidades de acceso equitativas entre mujeres y hombres.



Cuerpos policiales que reconozcan en la perspectiva de género una herramienta analítica y práctica que rijan su actuar.

Unidad especializada de género



Atención especializada las 24 horas, 7 días de la semana.

Asesoría psicológica, jurídica, acompañamientos y coordinación interinstitucional.

2019

Creación de un mecanismo interno de denuncia para mujeres policías víctimas de violencia de género.

2020

Entre 2021 y 2023 se han incrementado un 253% las resoluciones de los procedimientos de sanción por casos de violencia contra las mujeres.

2021

Coordinación interinstitucional con FGJCDMX, SEMUJERES, COPRED, CDH de la CDMX para la formación especializada de servidoras públicas y para la atención y seguimiento de quejas.

2022

Se estableció un nuevo modelo de atención inicial.

2023

En 2023 la UEG solicitó un total de 170 medidas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia en razón de género.

Durante 2023 se realizaron 90 mecanismos de intervención en distintas áreas de la SSC que consisten en pláticas y supervisiones en las que se atendieron a 12,237 personas, 5,434 mujeres y a 6,803 hombres.

Unidad especializada de género



¡La Unidad Especializada de Género, te acompaña y te apoya!

De 2019 a 2024 se han atendido **1,241 quejas de mujeres por eventos de violencia en razón de género.**

- ✓ **489 Policías sancionados, de los cuales 182 han sido destituidos**
- ✓ **Durante el 2023, la SSC recibió **63,173** solicitudes de medidas de protección para niñas y mujeres víctimas de violencia**
- ✓ **En el 2023, se pusieron a disposición **3,027** agresores de mujeres**

Casos relevantes

Detención por el delito de violación equiparada



Fecha de los hechos: 12 enero 2024

Hechos: Tras denuncia ciudadana sobre un hombre agrediendo a una mujer semiconsciente, cámaras del C2 constatan la emergencia y las señas particulares del presunto agresor. Se alerta al personal preventivo de la patrulla MX-390-A1, quienes solicitan atención médica inmediata; la cámara del C2 realiza una persecución virtual y en Coordinación de la UPC Nativitas, logra la detención del sujeto Irving "N" sobre eje 4 Sur, Xola.

Detención por el delito de violencia familiar equiparada

Fecha de los hechos: 17 de enero 2024

Hechos: Cámaras del C2 advierte una mujer lesionada en calles de la Alcaldía Benito Juárez, acude personal preventivo de inmediato y se entrevista con la víctima, quien refiere que su pareja la ha agredido y empujado por el balcón de su domicilio, cayendo en una red de tela, pero sufriendo diversas lesiones, se solicita emergencias médicas de inmediato.

El personal policial realiza la detención de la pareja sentimental.



Detención por el delito de feminicidio



Fecha de los hechos: 03 de enero 2024

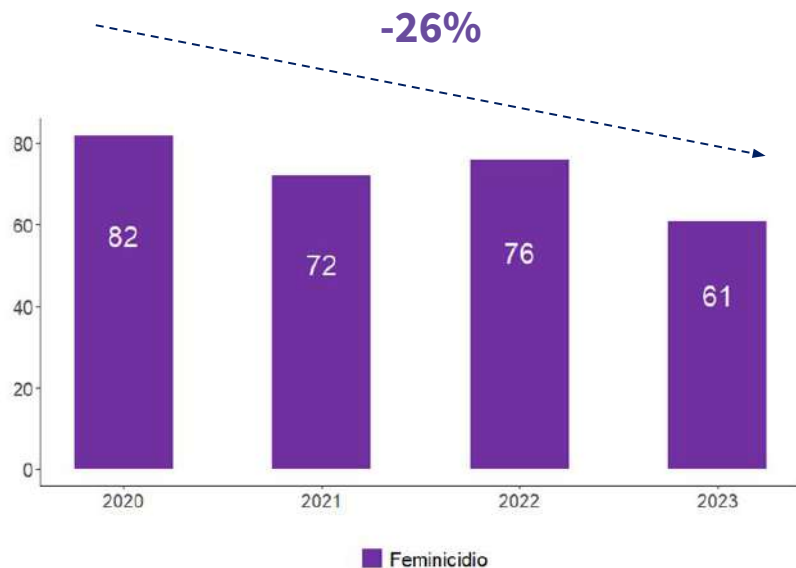
Hechos: Elementos de PBI, advierten tras una denuncia, a una mujer inconsciente en un camión de pasajeros, con señas de golpes, solicitando de manera inmediata apoyo médico, quienes al arribar determinan muerte por etiología.

El propietario del transporte señala a su trabajador como pareja sentimental de la occisa, y el personal policial procede a su detención por el delito de feminicidio.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD

Disminución de feminicidios

Víctimas de feminicidio en la Ciudad de México
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año



**Reducción de 26% en la
incidencia de feminicidio
en la Ciudad de México**

(víctimas en las carpetas de investigación
2020 vs 2023)

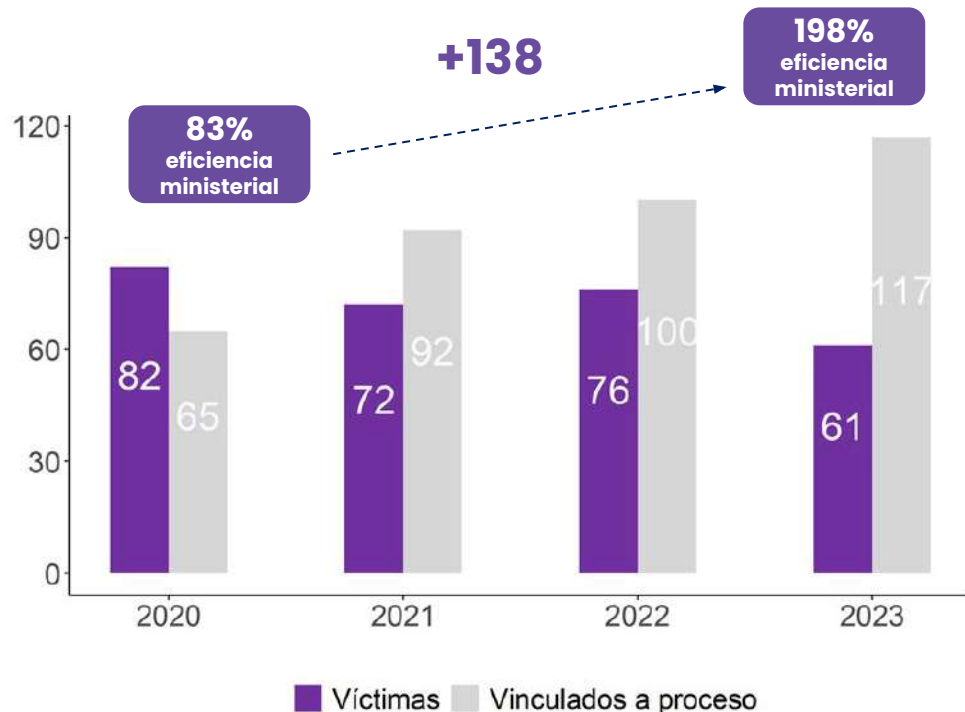
Aumento en el número de imputados por feminicidio



Aumento de **80%** en el número de personas vinculadas a proceso
(2020 vs 2023)



Aumento de **138** puntos porcentuales en la eficiencia ministerial
(vinculaciones a proceso/carpetas de investigación)
(2020 vs 2023)



Aumento en el número de órdenes de aprehensión



Aumento de **257%** en el número de órdenes de aprehensión obtenidas por feminicidio

(2019 vs 2023)

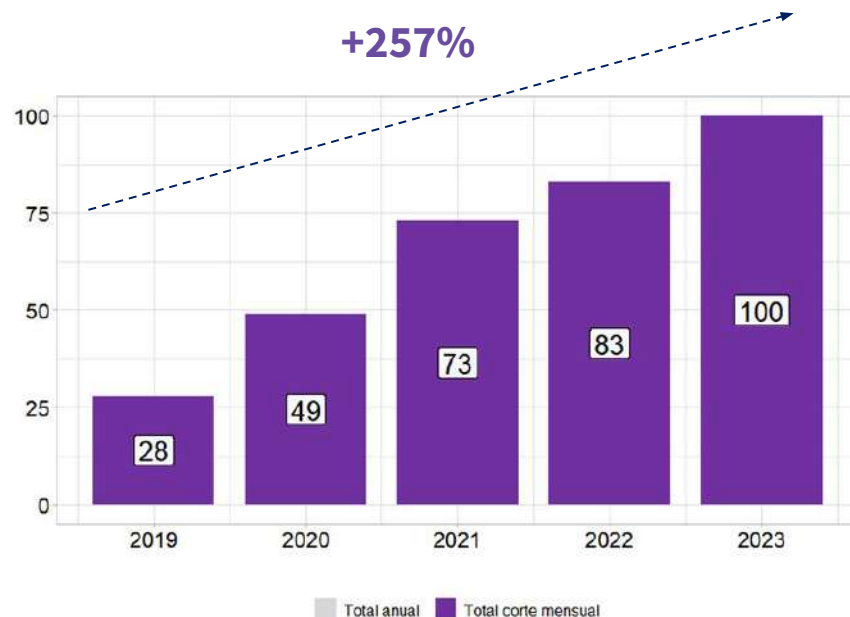


Aumento de **77.6%** en el número de órdenes de aprehensión obtenidas por delitos de género

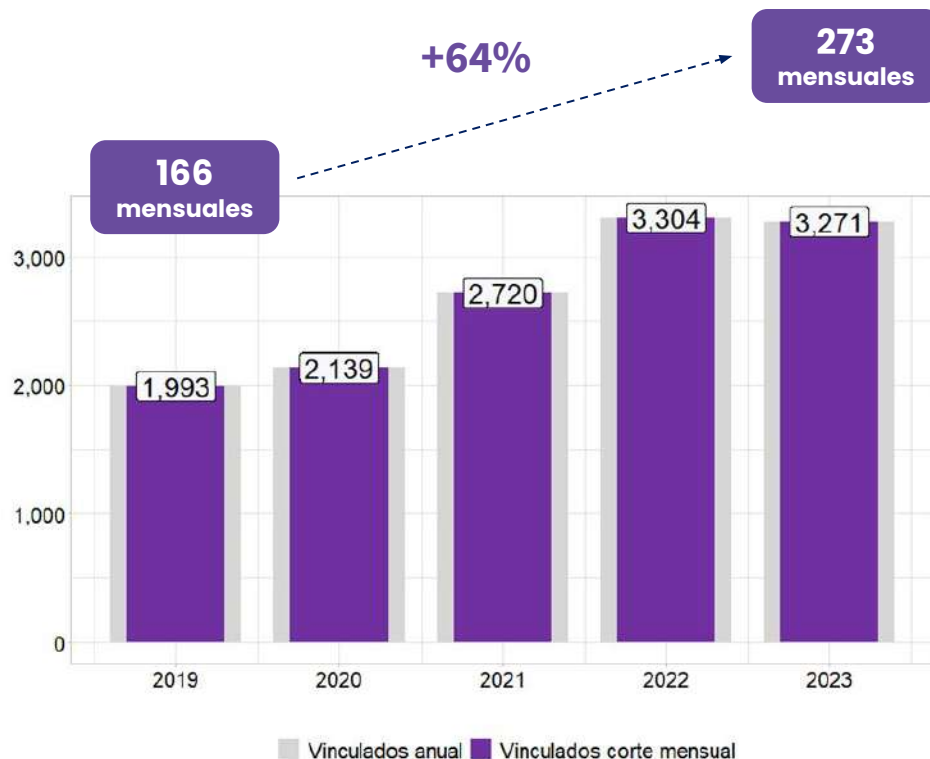
(2019 vs 2023)

Órdenes de aprehensión obtenidas por el delito de feminicidio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año



Más agresores de mujeres vinculados a proceso



13,427

Agresores de mujeres vinculados a proceso

(1 de enero 2019 al 31 de diciembre 2023)



Aumento de **64%** en el número de agresores vinculados a proceso

(2019 vs 2023)

Certificación de Agentes de la PDI en perspectiva de género



Realizar investigaciones con perspectiva de género



Brindar atención a víctimas, denunciantes y testigos del delito con perspectiva de género



Dar cumplimiento a detenciones con perspectiva de género

6,462

Certificados obtenidos por parte de la PDI

en competencias relacionadas con la función policial con perspectiva de género



Aplicación de Tamizaje de Riesgo para Medidas de Protección

Aplicación de **Tamizaje de Riesgo**
en casos de violencia contra mujeres cometida por su
pareja o ex pareja

1

Detectar casos de
**violencia extrema o
feminicida para actuar
inmediatamente**

2

Encontrar el **Nivel de
Riesgo** de sufrir
violencia feminicida

3

Herramienta para la
**priorización y atención
especializada** según el nivel
de riesgo

RIESGO LEVE:
0 – 12

RIESGO MODERADO:
13 - 21

RIESGO SEVERO:
22 - 44

RIESGO CRÍTICO:
45 o más

Unidad de Medidas de Protección

Unidad dedicada a la protección de mujeres y niñas

1

Gestiona el cumplimiento de la Medida de Protección

2

Solicita la ratificación de medidas ante Poder Judicial

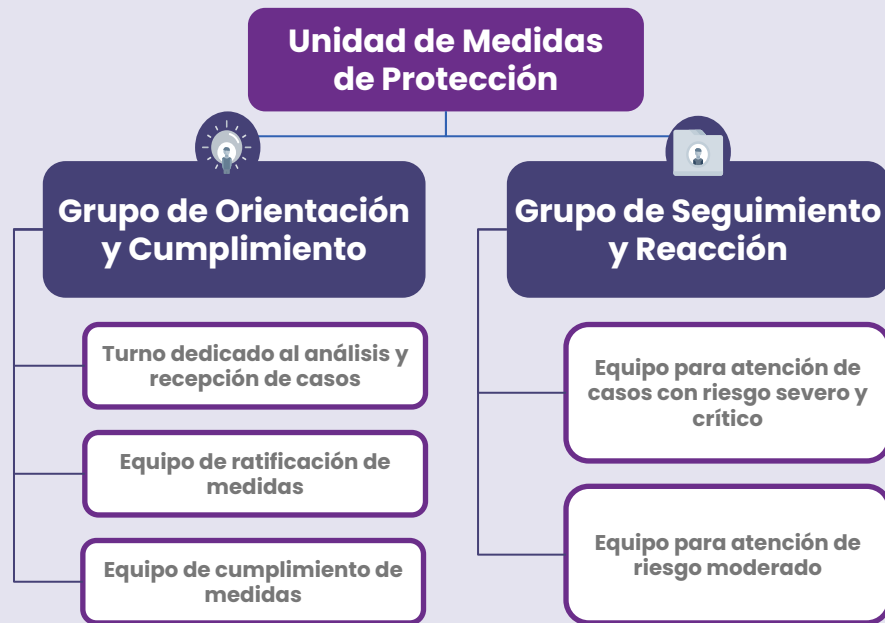
3

Da seguimiento a la integridad de la víctima

4

Reacciona inmediatamente en caso de incumplimiento de la Medida de Protección

INICIO PAULATINO DE FUNCIONES



Unidad de Investigación de Delitos Sexuales para Estudiantes

Atención prioritaria a mujeres estudiantes de **nivel medio y universitario**

59 Carpetas de investigación **iniciadas**

8 Carpetas por el delito de **violación**

36 Casos de **escuelas públicas**

43 Hechos **al interior del plantel**

INICIO DE FUNCIONES: 4 DE MAYO DE 2023



Enrique Pestalozzi no 1115,
colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez

55 5200 9639

Casos relevantes en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX

DETENCIÓN Y VINCULACIÓN A PROCESO POR FEMINICIDIO EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ



FECHA DE LOS HECHOS: 3 de enero 2024



HECHOS: las autoridades recibieron un llamado para reportar un cuerpo que se encontraba en un camión abandonado, al acudir vieron que se trataba de un feminicidio. El probable responsable fue detenido al día siguiente.



RESULTADOS: Vinculación a proceso y prisión preventiva justificada

DETENCIÓN POR FEMINICIDIO Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO A ADOLESCENTE DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+



FECHA DE LOS HECHOS: octubre de 2020



HECHOS: el imputado, pareja de la víctima intentó matarla y la amenazó con que iba a dañar a su familia. Un mes después regresó a asesinar a su hija de 16 años, miembro de la comunidad LGBTTTIQ+



RESULTADOS: reclasificación de los delitos, detención, vinculación a proceso y prisión preventiva

En la Ciudad de México seguimos

#EnAlertaPorTi